



República de Chile

Municipalidad de los Muermos

DIDECO

Ref.: APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2014.-

Los Muermos, 11-09-2014.

DECRETO EXENTO N°2885

VISTOS:

- 1.- Resolución Exenta N° 02159 de fecha 20 de agosto 2014 , en que aprueba Convenio de transferencia de recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la I. Municipalidad de Los Muermos.
- 2.- Convenio firmado entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la I. Municipalidad de Los Muermos de fecha 25 de julio 2014.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 (D.O. 31 de marzo de 1988) "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APÚEBESE, en todos sus términos el Convenio de transferencias de recursos Subsistema de Protección Integral a la infancia Chile Crece Contigo para la ejecución del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil suscrito con fecha 25 de julio de 2014, entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la Región de Los Lagos y I. Municipalidad de Los Muermos.

IMPÚTESE el gasto al ítem 2140976 "MIDEPLAN -FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL" presupuesto vigente.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL



EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE

- ✓ Aprobado por MARIA JOSE GONZALEZ MU : Generó el documento
- ✓ Aprobado por MARIA JOSE GONZALEZ MU : El mismo Usuario
- ✓ Aprobado por Maria Soledad Rozas Navarro : Jefe Directo
- ✓ Aprobado por ELIZABETH BECERRA MEZA : Finanzas
- ✓ Aprobado por NELSON RICARDO ORTIZ FARIAS : Control Interno

Distribución: